

apasionado de sus Criados, pudiera informarle al gusto de su pasión, y antojo, cudiendo, que la Honra agena, se le aplicase à él: lo qual es imposible, que suceda, donde el Rei proprio, lo ve todo: y en esta Tierra, no ve nada, porque sus Ojos, son los de sus Ministros, y si les fia su Gobierno, y Hacienda, tambien les ha de dar Credito, en lo que dijeren, y muchas veces juzgan con Pasion, lo que niega la Raçon, y siguen en su parecer las cosas de su gusto, y no lo que por ventura convendría. Y bolviendo à nuestro proposito, digo: que este Caso sucedió en Xuchimilco, obrado por dos Sacerdotes, que no atendiendo à Premios humanos, solo lo hicieron, por Amor de Dios, como las demás cosas, que hacian, y de presente hacen otros, que los siguen en estos mismos Ministerios.

CAP. XII. Del daño, que se seguia en estorvar el Bautismo, de los Adultos, y de los muchos, que se Bautizaron en Quauhquechola, y Tlaxcala.

EN aquella façon, que los Señores Obispos se juntaron, fue puesto silencio al Bautismo, de los Adultos, y en muchas partes, no se Bautizaban sino Niños, y Enfermos: y esto duró tres, ó quatro Meses, hasta que se determinó lo arriba dicho. En este tiempo, se cumplió bien à la letra, lo que dijo el Profeta Jeremias. Los Chiquitos pidieron Pan, y no avia quien se lo partiese. Andavan muchos hambrientos, en busca de el Santo Bautismo, y no lo hallavan: era la maior lastima del Mundo, verlos ir, y venir, y bolver de acá, para acullá, y de todas partes ser despedidos, negandoles el remedio de sus Almas, que tan justamente pedian, y demandavan. Pero aunque eran de Rebaño, y Grei, apartada del Reino de Dios, como à los que se buelven à él, no los desecha, oíó su clamor, como Padre piadoso, abrióles puerta à su necesidad, y desseo; porque si dice en su Evangelio, que la importuna petición del Amigo, que llega à deshora, con necesidad, à la puerta del Amigo, le hace abrir, y dar lo que pide, y que Dios vsa desta condicion, quando importunamente le llaman; porque à estos que ve-

nian, no vna, ni dos, sino tantas veces, y no à vn Convento, ni dos, sino à muchos, no avia de oírles? Especialmente, que venian con animo, y desseo de ser de su Gremio, y Lei, y entrar por la primera puerta de su servicio, que es el Bautismo. Pues la puerta primera, que abrió (entre tanto entredicho) fue la del Convento de Quauhquechola: alli comenzaron à ir pidiendo medicina, y misericordia. Los Frailes estuvieron dudosos, si los recibirian, ó no: mas como al Señor, que los traía, no ay quien le pueda resistir, y sabe llevar à los Ministros de sus Mandatos, à Uno por vn Cabello de Judea, al Lago de los Leones à Babilonia, y à Otro de cierto lugar, al de Jopen, para que Bautice à Cornelio: aqui, ya que no los facó de sus Casas, abrióles las puertas, y movióles los Coraçones, para que recibiesen aquellas Ovejas descarriadas, que andavan buscando el abrigo del buen Pastor, que solo en el balido, conoce sus Ovejas; y así no fue en su mano, dejar de Bautizarlos. Bien sabemos, que el Rei Balac, impedia el paso à los del Pueblo de Dios, para que no pasasen por su Tierra, à la que el Señor les tenia prometida, à la otra parte del Jordán, y que llamando à Balaam, para que los Maldigese, ni el Uno pudo resistirles el Paso, ni el Otro Maldecirlos; porque Dios, que los guiava, quitava al Uno el Poder, y al Otro atava la Lengua. Así ni mas, ni menos, sucedió en este Caso, que aviendo entredicho en este Sacramento, y mandato, de que no se Bautizasen, ni bastó el mandato de los Hombrés, ni los Frailes, pudieron cumplirlos; porque como Dios los traía à su Lei, quería pasarlos, por las Aguas del Jordán (que es el Bautismo, en las cuales fue Figurado) à esotra parte de sus Riberas, que es la Tierra de Promission, (quiero decir) al Christianismo, donde avian de permanecer, en la guarda, y observancia, de su Lei, hasta la muerte.

Al principio comenzaron à ir estas Gentes, de docientos, en docientos, y de trecientos, en trecientos, y siempre fueron creciendo, y multiplicandose, hasta venir à millares; Unos, de dos jornadas, Otros, de tres, Otros de quatro, y de mas lejos (cosa, à los que lo veían, de grande admiracion) acudian Chicos, y Grandes, Viejos, y Viejas, Sanos, y Enfermos. Los Bautizados Viejos, traían à sus Hijos, para que se los Bautizasen, y los Moços Bautizados, à sus Padres: el

Marido, à la Muger, y la Muger, al Marido, y en llegando tenían sus Apofentadores, y Enseñadores; y aunque los mas Adultos, venian enseñados, y sabian la Doctrina, tornavanla alli, à reducir à la Memoria, y à mejor enseñarsela, y pronunciarla: y catequicavanlos en las cosas de la Fè. Allí estavan dos, ó tres dias disponiendose, y todo aquel tiempo expendian en enseñarse: en tañendo la Campana à Maitines (tanto era el fervor, que traían) que todos estavan en pie, y daban mil bueltas con la memoria, al *Pater Noster*, *Ave Maria*, y *Credo*, con lo demás que sabian, de la Doctrina Christiana. Al tiempo, que los Bautizavan, muchos recibian aquel Sacramento, con lagrimas. Quien podría atreverse à decir, que estos venian sin Fè, pues de tan lejas Tierras, venian con tanto trabajo, no compeliendolos nadie, à buscar el Sacramento del Bautismo? Quando San Valeriano, Esposo de Santa Cecilia, fue à pedir el Bautismo, à San Urbano Papa, dijo el Santo Viejo: Este, sino creiera, no viniera, en busca del Bautismo. Y San Valeriano, fue alli de poco mas de vna legua; pero los pobres Indios, iban de mas de veinte leguas, y mas, que la Tierra de aquella Comarca de Quauhquechoia, es mui fragosa, y de mui grandes barrancas, y Sierras, y todo esto pasavan con mui pobre comida, solo por Bautizarse. Podemos decir, lo que los Magos, à Faraon: Verdaderamente el Dedo Dios es este, que quiere decir: la Virtud Divina, es la que obra, en estas Almas, y no interés de cosa desta Vida.

Exod. 8.

Entre otros muchos, entraron vna vez, en la Iglesia, dos Viejas, asidas la vna de la otra, que apenas se podian tener, y pusieronse con los que se querian Bautizar: el que los Examinava, quisolas echar fuera de la Iglesia, diciendo, que aun no estavan bien enseñadas: à lo qual respondió la vna, y dijo. A mi, que creo en Dios, me quieres echar fuera de la Iglesia? Si me echas de la Casa del Misericordioso Dios, adonde iré? No ves de quan lejos vengo? Si me echas sin Bautizar, en el camino me morire: Mira, que creo en Dios, no me echas de su Iglesia. Bien muestran estas palabras, ser Fè viva, la que traía esta Muger, en su Alma, para recibir el Santo Bautismo, y que se le debía à su devocion, pues su Fè, la hacia salva: como dijo Christo Nuestro Señor, à la Otra del Evangelio, y à la Otra tambien, que clamava à sus espaldas, que

Tomo III.

bolviendo su Divino Rostro à ella, le dijo: O Muger, grande es tu Fè. No es menor la desta pobre Vieja, pues envejecida en la Lei de Idolatria, la menosprecia, y ultraja agora, por seguir la verdadera de Jesu Christo, en la qual creia aver de ser salva, entrando en ella, por la puerta del Santo Bautismo, para el qual traía disposicion, y aparejo, ya que como cargada de Vejez, y Años, no debia de saber mui bien, todo lo que entonces se le enseñava, para recibirle: que quando esto es imposible (como en otra parte decimos) no por esto se ha de negar cosa tan necesaria, en especial, en edad que no promete mucha seguridad la Vida. En aquella façon, quiso Dios traer por alli al Sacerdote, que los avia de Bautizar: y goçandose de la platica, y armonia, de la fervorosa Vieja, consolola, y dejolas consoladas à ella, y à su compañera, con los demás, que estavan aparejados, para Bautizarse. No dijo mas San Cipriano, quando el Diacono, lo quiso echar de la Iglesia: Siervo soi de Jesu Christo, y tu quieresme echar fuera de la Iglesia?

Estos, que hemos dicho, que vinieron à Bautizarse à Quauhquechola, no fueron por espacio de tres, ó quatro dias, sino por mas de tres meses: y en tanto numero, que afirma el P. Fr. Toribio, que estuvo, en aquel Convento huésped, que en cinco dias, que alli estuvo, Bautizaron el, y otro Sacerdote, por cuenta, catorce mil y docientos y tantos. Y aunque el trabajo no era poco, porque à todos ponian Olio, y Crisma, dice que sentia en lo interior de su Alma, vn no se que, de contento, en Bautizar aquellos, mas que à otros; porque su devocion, y fervor de aquellos, ponía al Ministro, espíritu, y fuerças, para consolarlos à todos, y para que ninguno se les fuese desconsolado. Y cierto fue cosa mui de notar, y de maravillar, ver el ferviente desseo, que estos nuevos Convertidos, traían al Bautismo: y no se de que maravillarme mas, ù de ver así venir à esta nueva Gente al Bautismo, ù de ver como Dios los traía à él: aunque mejor dirèmos, que de ver como Dios los traía, y recibía al Gremio, de su Santa Iglesia. Porque como dice Christo, por San Juan: Ninguno puede venir à mi, si el Padre, que me embió, no le trajere, porque ninguno (como dice Lira) puede subir à las cosas, que son estrañas, y agenas de sus fuerças, si otras fuerças maiores, no le ponen en ello. En

Joan. 6.

la

la Piedra vemos; no poder subir à lo alto, sino es arrojada de alguno, porque no tiene inclinacion à subir, sino à descender; así, ni mas, ni menos, venir à Dios, no es posible, sino es por mocion del mismo Dios: y esto no es con violencia, y fuerza, de manera, que ate Dios las manos del libre Alvedrio del Hombre, para que haga esto, aunque no quiera: porque donde dice San Juan: Si mi Padre no lo trae: aunque el Verbo parece decir fuerza, no siempre significa fuerza, sino (como sienten los Gramaticos) vna vehemente inclinacion, con que vno se determina à seguir, ò apetecer vna cosa; y así vemos, que muchos son compelidos, por sí mismos, à casos distintos, y diferentes, Unos con apetito de Gloria, en casos, que emprenden; Otros con apetito de Saber. El Glorioso Padre San Agustín, alega al Poeta, que dice, que à cada vno trae por la melena su Apetito; pero no por esto son estos atraidos por fuerza, ni necesidad ninguna. Y en las Sagradas Escrituras ai infinitos lugares, que prueban esta Verdad, negando esta fuerza, porque à nadie se hace; y vese claro; porque quando son llamadas las Gentes à la Conversion, y conocimiento de Dios, no es forçandolos à ella, sino combidandolos, para que reciban la Lei de Dios, y su Evangelio: y si huvieran de venir forçados, y compelidos, ninguna necesidad avia de ser combidados à ello: porque rogar, y combidar con vna cosa, es mui diferente, que forçar à ella; porque vno es Acto voluntario, y otro es, à mas no poder, y forçado: pero vsa la Sagrada Escritura de este Verbo, *Trabo*, que significa, traer por fuerza, para hacer demonstracion del eficaz llamamiento, con que Dios llama à los que se convierten à su Fè, y Evangelio. La qual Vocacion es tan fuerte, y eficaz, que à los Pecadores envejecidos en vicios, y criados en maldades, hechos à vivir Vida bestial, y adorar Demonios, en vn instante los convierte, y hace, que el gusto, que tenian en aquellas cosas, que tanto tiempo avian adorado, y estimado, las truequen, y las aborrezcan, y solo quieran lo que Dios quiere, y apliquen la Voluntad à solo su conocimiento, y servicio, bolviendose repentinamente contra las cosas, que amavan, y apeteciendo las nuevas, que se le ofrecen para su Salvacion: de tal manera, que los Hombres, Enemigos de la Cruz de Christo, como dice San Pablo, Perseguidores, Carnales, y Enveje-

cidos en Vicios, y Pecados, con sola vna palabra, que oien, se convierten en Varones Christianos, dando de mano à sus Vicios, y abominando sus Maldades: causado todo esto, de vn Raio de la Divina, y Soberana Luz, que es Dios. Este Argumento toma por eficaz Origenes, contra Celso, para probar la Divinidad de Christo, en la Conversion de las Gentes, cuias palabras son: Verdaderamente no se si vn puro Hombre, no siendo tambien Dios, avia de ser, de tanto poder, y eficacia, que avia de traer à sí, no solo à la Gente Comun, venciendo con su Palabra, y Doctrina todas las dificultades, que los Hombres podian hacer, y todas las controversias, y contradicciones, que avian de intentar, sino tambien à los Reies, y Emperadores; y lo que mas es, à todo el Senado Romano, que se preciava de Sabio, y Entendido, y à todos los Principes, y Señores de otros Reinos, con todas sus Gentes: como era posible, que vn Hombre, nacido de Muger solamente, sino le acompañara otra Naturaleça Superior, y Divina, pudiera convertir à sí, tanta multitud de Gente, como la que en el Mundo se ha convertido? Y lo que mas admira, que no solo ha vencido, con su Saber, y Doctrina à los Sabios Mundanos (porque estos, con Raçones eficaces suelen vencerse, y son faciles de concluir) pero à los que estavan convertidos en Brutos Animales, con Vida bestial, que vivian, à esos los ha persuadido, y inclinado à dejar los Vicios, y Vida bestial, que vivian, y que con ansias, y deseos se apliquen à su Conocimiento, y Lei.

Parece verdaderamente, que hablan estas vltimas Palabras; con estos Indios (para lo qual he dicho todas las demàs) porque Gente apartada de Dios, y de su conocimiento, y tan encenagada en las cosas fucias de la Idolatria, que vengán con tanto menosprecio de ella à Lei, y Bautismo, que no conocieron (al menos en la manera, que lo recebían) esto no puede ser sino impulso de Dios, y movimiento, que hizo en sus Almas. Y de esto nos hemos de admirar, no de que viniesen, sino de que siendo tan grande la Misericordia de Dios para con ellos, los tragese à su Fè, y Bautismo, para que sus Almas se salvaran. Pues esta es la Fuerça, y Violencia, con que Dios traia à estas Gentes al Bautismo, moviendolos eficazmente para que viniesen. Porque si el Reino de los Cielos

Origin.
cont. Cels.
in fin.

(como dice San Mateo) padece fuerza, y no lo arrebatan, sino los que con fuerza le acometen, para ir estos allá, y ser contados, en el numero de sus Moradores, era necesario, que vinieran compelidos de Dios (por este modo dicho) que es sollicitados de su Misericordia, y movidos de su infinita Clemencia, para que entrasen, por la puerta del Bautismo. Despues de Bautizados estos, que venian, con esta Devocion, y Espiritu, à recibir el Santo Bautismo, era cosa notable verlos ir tan consolados, regocijados, y goçosos, con sus Hijuelos acuestas, que parecia, no caber en sí de plaçer; porque como dejavan el peso de la carga del Demonio, y llevavan el yugo suave, y leve de Jesu-Christo, con el dejo de lo vno, no sentian trabajo, ni pesadumbre de lo otro. Con esto se bolvian dando Gracias à Dios, y dejavan à los trabajados Ministros, mui contentos.

En este mismo tiempo, y de la misma manera, que hemos contado, fueron otros Indios, de muchas partes, al Monasterio de Tlaxcalla, à buscar el Bautismo, de tres y quatro jornadas: empero no durò tanto tiempo, porque en el maior fervor, y quando mas venian, los impidieron, y lo mismo fue en Quauquechula; porque el enemigo del Genero Hamano, viendo lo mucho que iba perdiendo, procurava de instigar à los que con buen celo avian comenzado, à poner estorvo en el Bautismo, de la multitud, sin las Ceremonias, para que no cesasen de contradecirlo; aunque ya les ponian el Olio, y Crisma, conforme à la Bula del Señor Papa, guardando lo que por ella mandava: porque decian, que aquellos no traian Fè verdadera, sino que venian los vnos, al hilo de los otros, sin entender lo que avian de recibir. Mas para satisfaccion de esto, bastava el credito, que se debia tener de los Ministros, que lo hacian, que no eran Idiotas, sino Hombres de buenas Letras: y sobre todo, temerosos de Dios, y de sus Conciencias: y certificavan, todos los que se Bauticavan, eran primero enseñados, y catequizados, y daban cuenta de la Doctrina Christiana, y se les avia predicado muchas veces, la Lei de Dios; y para muestra de la Fè, que traian, que mas era menester, de que viniesen confesando, à ese mismo Dios, y pidiendo su Santo Bautismo, para Remision de sus pecados, aviendo andado, y venido

con este deseo, treinta y quatro jornadas, y en tiempo de muchas Lluvias, y Aguas, pasando Arroios, y Rios, con mucho trabajo, y peligro, con comida poca, y flaca, que apenas les quedava para la buelta? Y las posadas eran, donde les tomava la noche, y à las veces debajo de vn Arbol, ò de vna Piedra. No advertian estos estorvadores deste tan grande bien, como en estas Almas, se hacia, lo que dijo Isaias, del adorno de la Iglesia, que avia de tener en sus Edificios, Cafiros, Esmeraldas, y Carbuncos, y otras Piedras Preciosas, y de Valor, que significan (como dice Adamo) diversas gracias, y favores, con que la avia de adornar, y entriquecer; entre las quales Riqueças se cuentan, las que à esta nueva Iglesia comunicò, y la maior aquella Inspiracion Divina, con que venian à entrarle estas Gentes en el Christianismo, siendo ya de los dispuestos, para ser Hijos de Dios, enseñados por él, que despues dijo San Juan, cap. 6. de su Evangelio: Serán todos aptos, para ser enseñados de Dios, y Discipulos suos. Segun declaran San Geronimo, y Procopio. Este lugar de Isaias, cumplido se ha à la Letra, en la Venida de Christo al Mundo, y en la enseñanza, que hizo en el de su Evangelio, y Lei, à la qual se entra por el Santo Bautismo: y esto era lo que estas Almas buscavan, para aprovecharse de aquel oculto Llamamiento, con que Dios los traia à su Fè, y Doctrina; y que sino fueran así llamados, por internos llamamientos, ni vinieran de tan lejos, ni movieran, aun de mui cerca, los pies, para dar paso en orden deste cuidado. Y me parece, que no se que entrañas de Açoero avia, que no se moviesen à creer tan probada Verdad, ni se que Coraçon tan inhumano hubo, que dijese, que era hilo, que iban siguiendo vnos tras otros, y no Fè, ni devocion, y deseo de ser Christianos; pero como mientras vivimos en vida mortal, estamos revestidos de Adán, y de sus pasiones, no es maravilla, que no estando confirmados en Gracia eremos, y que lo blanco, nos parezca prieto. Solo se decir, que dice Christo, que el que oie, y aprende por internas inspiraciones, viene à él; y creo, que pues estos venian, que eran movidos por Dios, y por sus secretos Llamamientos, movidos tambien, con lo que ya avian oido, à los Predicadores de la Lei de Dios, y de su Evangelio.

Isai. 54.

Con todos estos Resguardos, que estos Apostolicos Ministros tenían, para poder continuar, su egercicio Bautifmal, por dar contento à los que tanto porfiavan, huvieron de despedir al mejor tiempo, y negar el Bautifmo, à la multitud, que acudia, que se hallaron à la façon, en el Patio del Monasterio de Quauhquechula, mas de dos mil Animas, y en el de Tlaxcalla, pocas menos, que aguardavan el Bautifmo; y se huvieron de volver à sus Casas, sin él, llorando; y quejandose, y diciendo mil lastimas, que era para quebrar los Coraçones, aunque fueran de Piedra: diciendo. O desventurados de nosotros! como hemos de volver desconsolados, y tristes, à nuestras Casas? Venimos de tan lejos, y muchos de nosotros Enfermos, que nos duelen los Pies, y todo el Cuerpo, ò con quanta hambre, y trabajo venimos acá? Si fuéramos Bautifados, todo se nos tornara en Alegria, y Consolacion, mas de la fuerte, que vamos; todo se nos buelve, y convierte en tristeza, y dolor; pues como, el Bautifmo, y el Agua de Dios, nos niegan? Porque nos Predican los Padres, que Dios es Misericordioso, y que à braços abiertos, recibe à los Pecadores, y à nosotros nos embian, y nos echan sin Misericordia, para que nos muramos por el camino, sin Bautifmo? Estas, y otras muchas lastimas, y quejas decian, que quebrantavan los Coraçones, de los que las oian. Los Sacerdotes, que presentes se hallaron, Bautifaron los Niños, y los Enfermos, y algunos Sanos, que no los pudieron echar de la Iglesia, ni del Patio; porque decian, con muchas lagrimas, que en ninguna manera se irian, sino que allí se dejarian morir. Otros Sacerdotes ausentes, que supieron esto, no escufavan de culpa, à los que allí se hallaron; porque embiaron aquella Gente tan desconsolada, y afligida, diciendo: Que en tal caso, mas justo fuera obedecer al Sumo Pontifice Jesu Christo, y à su Vicario, en la Tierra (cuya Autoridad ellos tenían) que à otro qualquier Prelado, y que era negocio, que debieran tomar sobre sus Conciencias, por no echarles maior carga; porque de aquellos, que despidieron, no dejarian de morir algunos sin Bautifmo. En confirmacion desto, sucedio en cierto Pueblo, que el Obispo, de aquella Diocesi, mandò à los Frailes del Monasterio, que allí avia, que cesase el Bautifmo, hasta que se determinase la Bula de su Santi-

dad de Paulo Tercio, y añadió diciendo: Que aun quando se huviesen de Bautifcar, él embiaria vn Clerigo, que los Bautifcasse. Los Religiosos, por no mostrarse porfiados, ni rebeldes, ni apartarse de la Reverencia, que se debe à los Prelados Maiores, lo dejaron, y parò el Bautifmo, en este Pueblo (como en los demás) por tiempo de tres Meses.

CAP. XIII. Que trata de quando se Bautifaron, las quatro Señoras de Tlaxcalla, que fue el primer Bautifmo, que hubo en esta Nueva-España.

EL Valeroso Capitan Don Fernand Cortès, luego que llegó à Tlaxcalla, y travò Amistad, con los quatro Señores, de aquella Señoria, tratò con ellos de su Venida, y como la Causa principal era, darles à entender la ceguera, y error, que seguian, en adorar Dioses falsos, y que desearva apartarlos deste errado camino, y mostrarles el cierto, y verdadero, que era el Conocimiento de Dios vivo, y no muerto, como los que ellos adoravan: y en orden de esto les hizo vna mui larga, y discreta Platica (como mas largamente consta en otra parte) y les diò à entender; como para principiar este tan arduo, y necesario negocio, era necesario detestiar los Idolos, y derribar sus Templos, y Casas, y recibir el Agua del Bautifmo, que es la puerta, para la Bienaventurança. Estavan estos Señores, con otra mucha Gente, que se hallò presente à las Raçones del Capitan, las quales les fueron dichas, por Lengua de Marina, y de Geronimo de Aguilar, sus Interpretes, oieron el largo, y extraño Raçonamiento, y suspendiendose todos, por algun rato, como en negocio tan grave, y jamas oellos oido; tomò la mano el Valeroso Capitan Maxixcatzin, que era Moço Animoso, y Eloquente, y haciendole callar à todos, dijo: Valeroso Capitan, y mas que Hombre, verdaderamente no podemos creer, sino que ya que confesais, no ser Dios, deis de ser Hijo de los Dioses, y el mas Valiente, y Esforçado Principe de la Tierra, y Gran

Señor de los Hombres Blancos, y Barbudos (que así llamaron à los Españoles, en el principio de la Conquista) y el mastemido Varon, que hasta oi se ha visto: pues siendo esto así, como desahaceis, y teneis en poco la Autoridad, y Deidad de nuestros Dioses? Y la Summa Alteça de aquellos, que gobiernan los Cielos, y la Tierra? Por ventura hablaisnos, por engaño, y cautela, para que ignoremos, que no sois vosotros los que aveis bajado del Cielo, para remediar los Hombres, que vivimos en la Tierra? Declaraos ya con nosotros, y no querais, que con torpe Engaño, caigamos en torpes Yerros; porque si así es, como decis, que no ay mas de vn solo Dios, y que todos los demás son compuestos, y fabricados por manos de Hombres, y que no hablan, ni se mueven, y que son Estatuas sin sentido: así lo confesamos, y sentimos, en quanto son Figuras, que representan à su Verdadero Egemplar; pero negamos, no ser verdaderos Dioses, los que por estas Imágenes, se nos representan, ò por aver sido Hombres Valerosos, ò por ser cosa Deifica, merecieron la Gloria, y Magestad, que agora tienen, en el Cielo, eternizando sus Famas, en la Tierra, y despues subieron allá, donde viven en eterno Descanso, como lo fereis vosotros, despues de vuestros dias, que quedando acá, en la Tierra, vuestras Estatuas, por Valerosos, ireis à mandar, con ellos, en las Alturas Soberanas. Y estos Dioses, que así adoramos, nos embian, desde esas Alturas, de los Cielos, todo lo necesario, para la Vida, influyendo, en nosotros, la fuerça de su Virtud; y esto es, porque ven, que sus Imágenes son adoradas de los Hombres: No sabemos (ò Capitan Valeroso) qual sea la causa, que te ha movido, para indignarte contra ellos, negando su muchedumbre, y queriendonos persuadir, à que no ai mas, que vn Dios, y que este solo es Criador del Cielo, y de la Tierra, y que solo él es Verdadero, y Digno de ser servido, al qual solo adorais los Christianos, y queremos, que à este solo creamos, persuadiendonos à que nos echemos Agua en la Cabeça, y que con ella seremos, vosotros, y nosotros, vna misma cosa, y todos juntos, suios; y que así nos llamaremos Christianos, quedando, con esto, limpios, y labados de nuestras culpas, y pecados, y seremos Hijos suios: y que

para que esto tenga efecto, y sea valido, mandas, que ante todas cosas constintamos, que nos derribeis, y desbarateis nuestros Templos, y quebranteis las Imágenes de nuestros Dioses, que dentro de ellos honramos, y reverenciamos, de tantos Años acá, así nuestros Padres, como nosotros, aviendo puesto siempre summo cuidado, en la observancia, y servicio de esta Religión.

Pues siendo esto así, como quieres tu, que con tanta facilidad, y sin de liberado Acuerdo, los dejemos, y que constintamos, que con vuestras violentas, y sacrilegas manos, profaneis los lugares Sagrados, y os discomidais à la Reverencia, que se debe à las Imágenes de nuestros Dioses? Por qué quieres (Valeroso Capitan) mover agora negocio, que solo oirlo dà pena? Alterando los Coraçones de los nuestros, proponiendoles caso tan duro, y aspero, y tan dudoso? Advierte, que adorar à los Dioses, es fuero inviolable, y menospreciarlos, es caso atrevido: y dado caso, que tuvieses Permiso nuestro, para ello, y no Animo de defenderlo, aunque en ello no te ayudemos, no lo avrias comenzado, quando saldrían los Sagrados Dioses, de sus lugares, è indignados contra todo el Mundo, por aver avido en él, semejante atrevimiento, lo destruirian, bolviendo por su propria causa: y quando fuesen mui piadosos, y no quisiesen llevarlo, con tanto rigor; à lo menos no nos escufariamos de su Ira, y movidos con ella, nos embiarian pestilencias, y hambres, y otros infortunios, despidiendonos de su Gracia, como Hombres malditos, y apartados de su Amistad: y no solo no los tendríamos propicios, para goçar de ellos; pero ni nos hablarían mas, ni nos responderían, como nos responden, en nuestros Oráculos: y el Sol, la Luna, y las Estrellas, se enojarian contra nosotros, y no nos mostrarian mas su luz, ni claridad. Mira, pues, Señor, y mui temido Cavallero, de los Dioses Blancos, y Barbudos, lo que intentas, y quieres emprender: Mira, que te queremos mucho; y te rogamos, que no lo hagas, no te suceda algun Trabajo por ello; porque tenemos por experiencia, mui averiguada, que quando así alguno de nosotros llega, con poco Recato, y demasiado Atrevimiento (que para con Dios, qualquiera,